

 <b>MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b> (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			<b>Código: ES-FM-010</b> <b>Versión: 04</b> <b>Vigencia: 02/11/2021</b>	
				<b>Seguimiento No.</b>	<b>260</b>
<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Al Gasto y al Cumplimiento de Normas de Austeridad				
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Realizar el seguimiento a la Austeridad del Gasto de acuerdo con: Decreto 1068 del 2015 Título 4 "MEDIDAS DE AUSTRIDAD DEL GASTO PÚBLICO", Directiva Presidencial 09 del 2018 "DIRECTRICES DE AUSTRIDAD" y Decreto 397 de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".				
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Realizar seguimiento al gasto y de igual forma a las políticas de austeridad establecida por el Gobierno Nacional para el mes de <b>agosto de 2022</b> .				
<b>PROCESO:</b>	Gestión de Recursos Financieros y Adquisición de Bienes y Servicios	<b>ARTICULACIÓN CON EL MECI:</b>	Evaluación y Seguimiento		
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 del 26 de mayo de 2015.</li> <li>▪ Directiva Presidencial N° 9 del 9 de noviembre del 2018 "DIRECTRICES DE AUSTRIDAD".</li> <li>▪ Decreto 397 de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".</li> </ul>				
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se realizó consulta y verificación de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Balance consolidado obtenido por el aplicativo SIIF Nación II</li> <li>▪ Informe de los contratos suscritos del mes en revisión, extraído de la pagina web mincit.gov.co, la plataforma de Supervisión de contratos</li> </ul>	
Documentos soportes	X			Se realizó consulta y verificación de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Auxiliares detallados de SIIF Nación</li> <li>▪ Ejecución Presupuestal, extraído de SIIF Nación</li> </ul>	
Confirmación de información con la dependencia	X			Se solicito y confirmo información con las siguientes dependencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Grupo de Contratos:</b> Verificación de los documentos en PDF de la muestra de contrato.</li> <li>▪ <b>Grupo Administrativa:</b> Consumos de telefonía móvil, telefonía fija, servicio de acueducto, energía, combustible, papelería, utilización de salas, vehículos utilizados en fines de semana, reporte de multas de transito si hay lugar.</li> <li>▪ <b>Grupo Talento Humano:</b> Resoluciones de horas extras, planta de personal(tipo de vinculación), gastos de representación, prima técnica, incapacidades y gestión de cobro, vacaciones incluyendo indemnización de vacaciones entre otros.</li> <li>▪ <b>Grupo Pasajes y Viáticos:</b> Informe de tiquetes adquiridos y comisiones</li> <li>▪ <b>Grupo Contabilidad:</b> Confirmación cierre contable del periodo evaluado.</li> <li>▪ <b>Grupo Juzgamiento Disciplinario:</b> Confirmación de la ocurrencia del inicio de actuaciones disciplinarias por presunto incumplimiento a las disposiciones legales que regulan las políticas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público</li> </ul>	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se socializan las situaciones observadas con la dependencia responsable para su revisión y aclaración y posteriormente son incluidas en el informe trimestral al que corresponda el mes objeto.	

 <b>MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b> (OFICINA DE CONTROL INTERNO)				<b>Código: ES-FM-010</b> <b>Versión: 04</b> <b>Vigencia: 02/11/2021</b>		
<table border="1" style="float: right;"> <tr> <td style="padding: 2px;"><b>Seguimiento No.</b></td> <td style="padding: 2px;"><b>260</b></td> </tr> </table>					<b>Seguimiento No.</b>	<b>260</b>	
<b>Seguimiento No.</b>	<b>260</b>						
<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Al Gasto y al Cumplimiento de Normas de Austeridad						
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Se obtuvo respuesta por parte de las dependencias a las solicitudes de información realizadas por la Oficina de Control Interno.			
<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	<p>A fin de dar cumplimiento al Decreto 1068 del 2015 a la Directiva Presidencial 09 del 2018 y Decreto 397 de 2022, la Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento a la austeridad del gasto para el mes de <b>agosto de 2022</b>, a los siguiente ítems:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="vertical-align: top; width: 50%;"> <b>1. PERSONAL</b>  1.1. Horas Extras  1.2. Vacaciones compensadas en dinero – Indemnización por vacaciones </td> <td style="vertical-align: top; width: 50%;"> <b>2. GATOS GENERALES</b>  2.1. Suministros - Consumo de Papelería  2.2. Consumo de Servicios Públicos  a) Telefonía Fija  b) Telefonía Móvil  c) Consumo de energía  d) Consumo de Agua  2.3 Viáticos y Gastos de Viaje  2.4. Combustibles y Lubricantes - Consumo de Combustible  2.5. Multas de Tránsito  2.6. Utilización Vehículos Fin de Semana  2.7. Honorarios por celebración de contratos de prestación de servicios para persona natural  2.8. Contratos de Acuerdos Marco de Precios  2.9. Utilización Salas del MinCIT  2-10. Control Interno Disciplinario </td> </tr> </table>					<b>1. PERSONAL</b> 1.1. Horas Extras 1.2. Vacaciones compensadas en dinero – Indemnización por vacaciones	<b>2. GATOS GENERALES</b> 2.1. Suministros - Consumo de Papelería 2.2. Consumo de Servicios Públicos a) Telefonía Fija b) Telefonía Móvil c) Consumo de energía d) Consumo de Agua 2.3 Viáticos y Gastos de Viaje 2.4. Combustibles y Lubricantes - Consumo de Combustible 2.5. Multas de Tránsito 2.6. Utilización Vehículos Fin de Semana 2.7. Honorarios por celebración de contratos de prestación de servicios para persona natural 2.8. Contratos de Acuerdos Marco de Precios 2.9. Utilización Salas del MinCIT 2-10. Control Interno Disciplinario
<b>1. PERSONAL</b> 1.1. Horas Extras 1.2. Vacaciones compensadas en dinero – Indemnización por vacaciones	<b>2. GATOS GENERALES</b> 2.1. Suministros - Consumo de Papelería 2.2. Consumo de Servicios Públicos a) Telefonía Fija b) Telefonía Móvil c) Consumo de energía d) Consumo de Agua 2.3 Viáticos y Gastos de Viaje 2.4. Combustibles y Lubricantes - Consumo de Combustible 2.5. Multas de Tránsito 2.6. Utilización Vehículos Fin de Semana 2.7. Honorarios por celebración de contratos de prestación de servicios para persona natural 2.8. Contratos de Acuerdos Marco de Precios 2.9. Utilización Salas del MinCIT 2-10. Control Interno Disciplinario						
<b>Observaciones:</b>	<p>En el informe de Seguimiento al Gastos y al Cumplimiento de Normas de Austeridad – III Trimestre 2022, se presentara el análisis del mes objeto en forma detallada con saldos ya confirmados por el Grupo Contabilidad y presentada ante la Contaduría General de la Nación. No obstante, para el mes de <b>agosto 2022</b> se observó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Horas Extras:</b> La información no fue suministrada por la dependencia, será incluida en la revisión detalla del III trimestre 2022.</li> <li><b>2. Indemnización por vacaciones:</b> La información no fue suministrada por la dependencia, será incluida en la revisión detalla del III trimestre 2022.</li> <li><b>3. Consumo de papel:</b> El número de resmas utilizadas fue de 117, que en comparación con el mismo periodo de 2021, presentó incremento en 86 resmas (277,42%).</li> <li><b>4. Servicios Públicos:</b> El consumo telefonía fija y telefonía móvil presentó disminución de 64,34% y 36,52% respectivamente, este último ha presentado sesión y cancelación de líneas telefónicas, en el consumo de energía presentó incremento en valor del 13,19% y de agua presentó incremento 74,21% en valor, es de anotar que la dependencia “Grupo Administrativa” para algunas sedes no reportó los gastos de servicios públicos por lo anterior estas variaciones se ajustaran a medida que actualicen la información.</li> <li><b>5. Consumo de Combustible:</b> Se presentó consumo 1.088,60 galones por el valor de \$11.076.806,59 con incremento en el consumo de galones del 2,12% y en valor facturación de 24.50% con respecto al periodo anterior. Se dio cumplimiento a los topes establecidos en la Resolución 2547 del 2008 del Ministerio; excepto, por el consumo de la Dirección Regulación con 81,80 galones que esta pendiente de aclarar por parte del Grupo Administrativa.</li> <li><b>6. Viáticos y Gastos de Viaje:</b> Se presentó consumo de Viáticos de 50 Nacionales por \$28.003.624,88 y 1 Internacionales por \$1.040.733,14 y 36 Tiquetes nacionales por \$27.520.027 y 2 tiquetes internacionales por</li> </ol>						

 <b>MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b> (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021		
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Seguimiento No.</td> <td style="text-align: center;">260</td> </tr> </table>	Seguimiento No.	260
Seguimiento No.	260			
<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Al Gasto y al Cumplimiento de Normas de Austeridad			
	<p>\$5.082.895 con incremento del 14,13% y 40,98% respectivamente con relación al mismo periodo 2021.</p> <p><b>7. Celebración de contratos de prestación de servicios:</b> Realizaron dos (02) suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de persona natural.</p> <p><b>8. Acuerdos Marco:</b> Se suscribió dos (02) contrato de Acuerdos Marco de Precios.</p> <p><b>9. El Grupo Juzgamiento Disciplinario:</b> Informó que no iniciaron actuaciones disciplinarias por presunto incumplimiento a las disposiciones legales que regulan las políticas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.</p>			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____		No. Observaciones:		
<b>ELABORADO POR:</b>  <b>BIBIANA STELLA TÍJARO SÁNCHEZ</b> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		<b>APROBADO POR:</b>  <b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
		<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 04 de octubre de 2022		